

Madrid, 23 de diciembre de 2024

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En el día de hoy, a las 10.00 horas, se ha celebrado en primera convocatoria una junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de un accionista, debidamente representado, titular del 97,53% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada mediante otra información relevante en fecha 22 de noviembre de 2024, habiéndose adoptado los acuerdos que se disponen a continuación:

**Primero.-** Reelección de ERNST & YOUNG, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad por un plazo de otros tres años (i.e., para los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2026).

**Segundo.-** Delegación para la protocolización de acuerdos sociales.

**Tercero.-** Ruegos y preguntas.

**Cuarto.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

**Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.**

Doña Isabel Gómez Díez  
Secretario no consejero